



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -D- N°

798 - 24

04 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.796/22

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Lic. Claudia Alejandra Colorito, solicita aprobación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 813/22, a fojas 15 y 16, se aprueba el Tema de Tesis de la Carrera de Postgrado de Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **“PRÁCTICAS CULTURALES RELACIONADAS CON ALIMENTACIÓN DE LAS MUJERES WICHI EN EL PERÍODO GESTACIONAL”**.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 57, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 24 de la Resolución D 529/17, eleva informe aconsejando aprobar el Proyecto de Tesis, para iniciar con la ejecución de dicha investigación e incluir en el informe final de tesis las correcciones sugeridas por el tribunal evaluador.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 57 vuelta, toma conocimiento y sugiere la emisión de la Resolución correspondiente

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud cuyo título es: **“PRÁCTICAS CULTURALES RELACIONADAS CON ALIMENTACIÓN DE LAS MUJERES WICHI EN EL PERÍODO GESTACIONAL”** presentado por la maestrando Lic. Claudia Alejandra Colorito.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Lic. Claudia Alejandra Colorito, Mgs. Adriana del Pilar Quiroga (Directora), Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSA



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSA